

TABLA DE BENEFICIOS 2026 APROBADA POR CONSEJO ADMINISTRATIVO
DE BIENESTAR BENEFICIOS:

ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA: Se pueden solicitar desde el 1° mes de afiliación. La documentación siempre se debe presentar en ORIGINAL			
ÍTEM		TOPE POR ACCIÓN	TOPE ANUAL 2026
1	Consultas Médicas	\$45.400	\$130.000
16	Tratamientos Especializados por Personal Médico *	\$56.800 * *Siempre presentar derivación médica	\$165.000
8	Exámenes Especializados	\$51.600 (Excepto escáner y Resonancia Magnética 100%)	\$130.000
6	Exámenes de Laboratorio	\$57.800	\$92.000
7	Exámenes de Rayos X	\$71.200	\$85.000
22	Lentes Ópticos	100% acción hasta el tope anual	\$130.000
9	Exámenes Histopatológicos	100% acción hasta el tope anual	\$61.000
5	Intervención Quirúrgica	100% acción hasta el tope anual	\$120.000
10	Hospitalización	100% acción hasta el tope anual	\$115.000
11	Atención de Anestesista	100% acción hasta el tope anual	\$45.000
12	Atención de Arsenalera	100% acción hasta el tope anual	\$25.000
13	Atención de Urgencia	100% acción hasta el tope anual	\$25.000
25	Medicamentos	100% acción hasta el tope anual	\$130.000
15	Atención Odontológica	100% acción hasta el tope anual	\$130.000
23	Aparatos Ortopédicos	100% acción hasta el tope anual	\$90.000
19	Implantes	100% acción hasta el tope anual	\$55.000
20	Marcapasos	100% acción hasta el tope anual	\$55.000
24	Audífonos	100% acción hasta el tope anual	\$40.000
21	Insumos	100% acción hasta el tope anual	\$40.000
26	Atención de Enfermería (Procedimientos)	100% acción hasta el tope anual	\$40.000

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO / SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS / SUBDEPARTAMENTO CALIDAD DE VIDA LABORAL /
SERVICIO DE BIENESTAR REGIONAL

carolina.munozc@redsalud.gov.cl / Felipe.rojass@redsalud.gob.cl / Magaly.alvarado@redsalud.gob.cl / Martae.alvarado@redsalud.gob.cl / bienestar.4region@redsalud.gob.cl / nataly.casanga@redsalud.gov.cl / loreto.cerda@redsalud.gob.cl / carolina.palacios@redsalud.gob.cl / sergio.fernandez.e@redsalud.gob.cl / katherine.esquivel@redsalud.gob.cl / mylikza.aguilera@redsalud.gob.cl / Meibol.alvarado@redsalud.gob.cl
/ Red MINSAL: 513831- 513832 - 513749 - 513830 / Avenida Francisco de Aguirre 795, La Serena
OFICINA LOCAL HSP COQUIMBO: sergio.fernandez.e@redsalud.gob.cl / katherine.esquivel@redsalud.gob.cl / mylikza.aguilera@redsalud.gob.cl / Meibol.alvarado@redsalud.gob.cl
Teléfonos Red Pública: 51-2336415 - 51-2336425 - 51-2687000 / Red Minsal: 516415 - 516425- 517000

TABLA DE BENEFICIOS 2026 APROBADA POR CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SUBSIDIOS Y PRÉSTAMOS:

SUBSIDIOS: Para su solicitud se requiere tres meses cumplidos de antigüedad cuando ocurre el evento.			
ÍTEM		OBSERVACIONES	VALOR 2026
1	Matrimonio	Presentar Certificado de Matrimonio.	\$150.000
10	Unión Civil	Presentar Certificado de Unión Civil.	\$150.000
2	Nacimiento	Presentar Certificado de Nacimiento.	\$150.000
13	Adopción	Certificado del Registro Civil y Sentencia Judicial.	\$150.000
3	Fallecimiento -Mortinato	Presentar Certificado de Fallecimiento. (solo para afiliado o su carga)	\$275.000
12-3	Incendio - Catástrofe	Presentar Certificado de Bomberos (Incendio) / Org. Especialista en Catástrofe y Visita de Jefe Bienestar.	\$275.000
8-5	Educación Prekínder	Presentar por ÚNICA VEZ Certificado de Alumno Regular (no de matrícula); Entre los Meses de Marzo y agosto de 2026, desde inicio oficial MINEDUC 02 marzo 2026.	\$35.000
8-1	Educación Kínder		\$35.000
8-2	Educación Básica		\$35.000
8-3	Educación Media		\$37.000
8-4	Educación Superior		\$68.000
9-1	Becas de Educación Superior	Proceso de marzo a junio 2026: 120 becas \$450.000 modalidad Presencial /22 becas \$225.000 a Distancia	\$450.000 presencial \$225.000 a Distancia
7	Subsidio de Ayudas Médicas por Enfermedad	Postular Presentando: Informe Social, Certificado Médico y Acreditación de Gastos.	A Definir por Comité de Ayudas Médicas Regional
14	Subsidio de Ayudas Social	Postular Presentando: Informe Social y Acreditación de la Situación Social que le Afecta.	A Definir por Consejo Administrativo
PRÉSTAMOS: Se requiere seis meses cumplidos de antigüedad para el solicitante y sus avales. En caso de incumplimiento de Deudor, deuda se traspasa a los Avales después de un mes de carta de aviso cobranza a deudor.			
ITEM		OBSERVACIONES	VALOR 2026
1	Préstamo Personal	El solicitante y sus avales deben contar con 15% disponible para asumir el endeudamiento.	\$200.000
2	Préstamo Médico		\$250.000
3	Préstamo Emergencia	Ídem y se solicita al Consejo Administrativo de B.	Define Consejo